

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA, POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2016**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señalados por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

2.2.- La Administración tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016:

Durante el ejercicio fiscal 2016 no se realizó actividad económica. Algunos gastos son asumidos por el Presidente de la empresa, lo cual permitió obtener un resultado positivo.

La empresa se encuentra en causal de disolución al haber vencido el plazo de vigencia de su existencia legal. Se están realizando los trámites necesarios para su reactivación.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal que deba ser informado a los organismos de control.

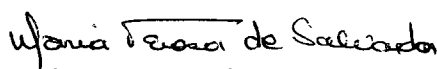
4.- RECOMENDACIONES:

4.1.- La Sra. Gerente recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2017 se realice la reactivación de la Compañía en vista de que se encuentra en causal de disolución por el vencimiento del plazo de vigencia.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 31 de Marzo de 2017

Atentamente,


María Teresa Mora Vivanco
**GERENTE GENERAL
SALMOR CIA. LTDA.**